

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.^a ÉPOCA ■ Año 1887.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1988

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE.



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera

EDICION FACSIMIL CONMEMORATIVA
DEL PRIMER CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»

Dep. Legal: Se-1362-1988

I.S.S.N. 0210-4067

Artes Gráficas Padura, s.a. - Luis Montoto, 140. Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

TOMO III

AÑO



1887

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonio Heredia Herrera

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA

EDICION FACSIMIL CONSERVATIVA
DEL PRIMER TOMO DE ARCHIVO HISPALENSE



1881

ANO

SEVILLA

En la Oficina de El Correo, Aguilar 11.
Dep. Leg. No. 1000. 0000
I.S.S.N. 0010-4000
Antes Graficas Pórtico, s.a. - Calle Montano, 140, Sevilla



ÍNDICE

PÁGS.

Carta de merced á Johan Sánchez para sacar agua en cierta forma é artificio.	5
Provisión de los Reyes Católicos cediendo dos galeras.	8
Carta de franquesa al vidriero Martín de Frías.	9
Carta mandando adovar el axarquía de los caños del agua.	12
Cédula de D. Felipe II sobre los límites de la casa y palacio del bosque del Lomo del Grullo.	14
Documentos relativos á la Mancebía.	16
Notas y adiciones á la <i>ilustración</i> que puso D. Juan A. Ceán Bermú- dez en el folleto de Juan de Arphe con la descripción de la custodia, por D. Francisco Collantes de Terán.	19
El castillo y población de los Molares (Carta I), por el mismo.	33
Hijos ilustres de Sevilla por el General de Marina excelentísimo Sr. D. Francisco de Hoyos.	42
Biografía del Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés y Flores, Capitán general de la Armada.	44
La del Excmo. Sr. D. José Espinosa y Trillo, Teniente general de la misma.	97
La de D. José de Mendoza Ríos, Capitán de Navío.	101
La del Teniente general de la Armada D. Antonio de Ulloa.	144

Conclusión.	177
Carta para que hagan enladrillar la calle de las Armas.	48
Solicitud del pintor Juan de Valdés Leal.	50
Testamento de la muy ilustre Sra. D. ^a Catalina de Ribera.	51
Adiciones y correcciones al tomo IX del <i>Viaje de España</i> escrito por D. Antonio Ponz—por D. Justino Matute— con nuevas notas (Carta III).	67
Continuación.	309
Conclusión.	361
Breve reseña de la venida de D. Felipe IV á Sevilla, y recibimiento que le hizo la Ciudad.	83
Carta para que el almirante D. Alfonso Enriquez pudiera construir un muelle en las orillas del Guadalquivir.	92
Establecimientos de Caridad. Los Toribios. Penitenciaría de Niños. Fundación de Toribio Velasco. Parte I. Por D. Francisco Co- llantes de Terán.	107
Continuación.	159
Continuación.	190
Conclusión.	237
Los Niños de la Doctrina (continuación de los Toribios).	263
Relación de las fiestas reales de toros y cañas celebradas en 2 de Octubre de 1620.	119
Relación segunda de las mismas fiestas.	130
Miscelánea.—Ángel de plata de la Catedral de Sevilla.	166
Báculo para el V. P. Fernando de Contreras.	166
Fanales ó faroles de oro.	167
Joya.	167
Porta-paces.	168
Galería de retratos que se conserva en la Biblioteca Colombina.	169
Conclusión.	234
Privilegio del rey D. Sancho IV concediendo á D. Raimundo Loza- na, Arzobispo de Sevilla, el derecho de presentar en todas las iglesias de esta diócesis.	205
De las innumerables casas muy grandes y muy ricamente labradas que hay en la cibdad de Sevilla, por el Br. Luis de Peraza.	209
Copia del testamento del pintor Pedro de Villegas.	214
Partida de bautismo del cardenal Wisemán.	224
La de D. Nicolás Antonio.	225
Informe del Cabildo y del Ayuntamiento sobre la Hermandad de la	

ermita de Santa Justa y Rufina.. . . .	226
De la honestidad de personas y trajes de los cibdadanos de Sevilla, de doce judicaturas ó casas de Audiencia y de otras muchas cosas que hay en la real cibdad de Sevilla dignas de perpétua recordación, por Peraza.	242
Colegio de Santo Tomás.	248
Enterramiento de D. Fernando Colón.	249
El Dr. Constantino de la Fuente, canónigo Magistral de Sevilla: pormenores de su oposición.	251
Noticias y apuntes para la historia de la Catedral de Sevilla, toma- das de su Archivo, por D. Francisco Collantes de Terán. . . .	269
Solado de la Iglesia.	269
Sagrario del altar mayor.	271
Capilla de San Andrés (del templo antiguo).	276
Sala Capitular.	278
Capilla de San Hermenegildo ó del cardenal Cervantes y retablo de San José.	280
La custodia de Juan de Arfe y documentos relativos al mismo. . .	282
Custodia pequeña.	295
Tribunal del Santo Oficio.	296
Toros y cañas.—Asistencia del Cabildo á estas fiestas.	297
Excomuni6n de los Curas de la ciudad de Écija.	303
Carta dirigida por el Cabildo á D. Luís de Guendica, Capitan gene- ral de las costas de Andalucía, sobre el cautiverio de su hijo. .	304
Privilegio que concedió la Ciudad de Sevilla al Monasterio de Nues- tra Señora de las Cuevas para cerrar los caminos que atraves- aban sus tierras.	305
Documentos curiosos y noticias para la historia de la Catedral de Sevilla.—Privilegio rodado del rey D. Alonso X, cediendo al obispo de Segovia D. Remondo la torre y heredades de Gua- diamar (Sanlúcar la Mayor).	333
Otro del mismo Rey haciendo donaci6n de fincas en Sanlúcar, Al- baida, etc.	337
Indulgencias concedidas en 1440 y 1445 con motivo de la obra. .	338
Cartas del emperador Carlos V para la saca de piedra.	339
Privilegio para tener un barco grande con objeto de conducir la piedra.	341
Muelle de Sevilla.	342
Templo antiguo.—Capilla de San Nicolás.	343

Capilla de San Esteban.	344
Capilla de San Jorge.. . . .	345
Capilla de San Márcos.	347
Visita á la Catedral del Embajador de Inglaterra.	347
Fuegos de artificio en la <i>Giralda</i>	348
Iglesias filiales.—Dote de la parroquia de Santa Cruz.	350
Id. de la de Santa María la Blanca.	351
Versos á la Inmaculada Concepción.. . . .	353





DOCUMENTOS CURIOSOS

CARTA QUE HAGAN LADRILLAR LA calle que dizen de las armas.

DON Fernando e Doña Isabel por la gracia de Dios Rey e Reina de Castilla, de Leon &. a vos Don Juan de Silva conde de sifuentes nro. alferes mayor e del nuestro Consejo nuestro Asistente de la muy noble e leal cibdad de Sevilla salud e gracia Sepade que por parte de los vesinos que biben e moran en la calle de las Armas desa dicha cibdad nos fue fecha Relacion por su peticion que ante nos en el nuestro Consejo fue presentada disiendo que en todas las derramas e Repartimiento. que se han hechado e Repartido para enladrillar é empedrar las calles de la dicha cibdad de Sevilla ellos han pagado e retribuido como los otros vesinos della e dis que la dicha calle de las Armas es una de las principales de la dicha cibdad la qual dis que esta por empedrar e muy llena de lodo e agua e que cabsa de la humedad que hay en la dicha calle algu-

nos de los vesinos della e sus mugeres e hijos estan enfermos e dolientes e que como quiera que por su parte ha sido muchas vezes pedido en el Consejo e Ayuntamiento desa dicha çibdad que hiciesen enladrillar la dicha calle diz que o no ha querido faser en lo qual diz que si asi hubiese de pasar ellos recibirian mucho agravio e dapño e por su parte nos fue suplicado e pedido por merced cerca dello mandasemos proveer mandando enladrillar la dicha calle ó como la nuestra merced fuese. Lo qual visto en el nuestro Consejo fue Acordado que debiamos mandar dar esta nuestra Carta para vos en la dicha Razon e nos tobimoslo por bien por que vos mandamos que luego veades lo susodicho e lo proveays e remedieis por manera que la dicha calle de las Armas sea enladrillada lo mas prestamente que ser pueda segund e de la manera que se han enladrillado las dichas otras calles de esa dicha cibdad de Seuilla e non fagades end eal por alguna manera so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra Camara. Dada en la muy nombrada e gran çibdad de Granada a diez e seis dias del mes de Hebrero año del nacimiento de nuestro salvador jesuchisto de mill e quinientos e un años= Cps. contréras.=filippo dottor.=Yo licenciatus=el doctor arch.^a de talavera. licenciatus Çapata. E yo pero Fernandez de Madrid escriuano de Camara del Rey e de la Reina nuestros señores la fize escriuir por su mandado con Acuerdo de los de su Consejo. E en las espaldas de la dicha carta estaba esto que se sigue. Registrada Alonso Perez. Francisco Diaz Chanciller e sellada.

(*Archivo Municipal. Tumbo*).

ESCUDO
de
LAS ARMAS
de
España.

*VALGA UEINTE MRS. PARA
el año de mil y seiscientos y cinquenta
y ocho.*

hay una rubrica

Juan de Valdes Leal vecino de esta Ciudad=digo que yo a muchos años que uso el arte de pintor en todo lo a el tocante y por la estrecheça de los tiempos no e podido desaminarme A V SS.^a pido y supp.^{co} sea servido de mandarme dar licencia para vsar el dicho arte por el tiempo que V. SS.^a fuera servido en que recibira merced de su grandeça &.

J.^o DE VALDES LEAL.

Archivo Municipal tomo 37. Núm. 23. Papeles del Conde del Aguila. Letra N.

